



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
LADRILLERA SANTANDER DIAZ MUÑOZ S EN C  
AV 19 # 13 A 12 PISO 5  
BOGOTA D.C.



**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

**Expediente N°:5753 de fecha 1/15/2016**

**ID: 5753-1**

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

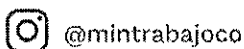
Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 IPS MARCO FIDEL SUAREZ  
 CARRERA 70 # 51 - 41 BARRIO NORMANDIA



**A V I S O**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

**Expediente N°:11917 de fecha 1/26/2016 ID: 11917-1  
 HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

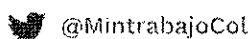
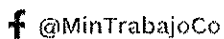
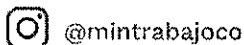
Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
 Luisa Fernanda González Rojas  
 Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No.  
 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al  
 Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se encontrará al lado de la evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
SISTEMPACK LIMITADA  
CARRERA 22 \$ 164 - 72



AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:74999 de fecha 4/21/2016

ID: 74999-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

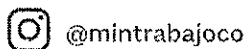
Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

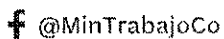
Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al  
Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

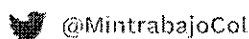
Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ARL LA EQUIDAD  
CRA 9 # 99 - 20 PISO 13

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

**Expediente N°: de fecha 11/27/2015 ID: 229525-1  
HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
**Luisa Fernanda González Rojas**  
Auxiliar Administrativo

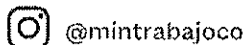


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
EULEN COLOMBIA S.A.  
CARRERA 14 # 106 - 07

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:243225 de fecha 12/18/2015 ID: 243225-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández González Rojas*  
Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá al portal de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA – ARL  
AK 45 AUT NORTE NO. 94 72



AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:9274 de fecha 1/23/2015

ID: 9274-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

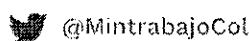
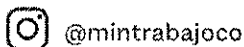
Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Plsos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al  
Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la reposición de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 AM  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
HUMAN CTA  
CARRERA 7 # 22 44 OFC 503

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:5740 de fecha 1/15/2016

ID: 5740-1

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández González Rojas*  
Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

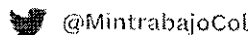
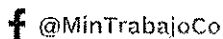
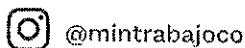
Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitieron al depositario de evidencia digital de Mintrabajo.



**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 ARL SEGUROS BOLIVAR  
 AVENIDA EL DORADO # 68 B 31 - PISO 10

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:46091 de fecha 3/10/2016

ID: 46091-1  
**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
**Luisa Fernanda González Rojas**  
 Auxiliar Administrativo

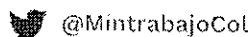
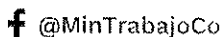
**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitieron al departamento de evidencia digital de Mintrabajo.







MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 ATARQ S.A.S.  
 CALLE 25 D # 81 A 05

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 194438 de fecha 10/13/2015 ID: 198438-1  
 HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez Gonzalez Rojas*  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

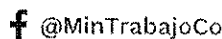


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
REMY IPS - BELEN  
CARRERA 3 # 6 B 53

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°: 48298 de fecha 3/14/2016

ID: 48298-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

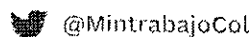


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MADERAS Y MOLDURAS SAN MIGUEL LTDA.  
CARRERA 68 D BIS 2 A 31

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°: 227834 de fecha 11/26/2015 ID: 227834-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

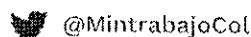
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
GUSTAVO MATAMOROS D ACOSTA  
NO REGISTRA

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:74174 de fecha 4/20/2016

ID: 74174-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 0. Del 12:00:00 AM proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

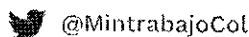
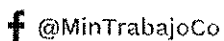


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
TRANSPORTADORA MERCANTIL LTDA.  
CALLE 8 D # 82 B 39 BARRIO VALADOLID

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:248917 de fecha 12/29/2015 ID: 248917-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

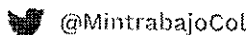
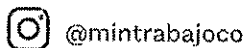
Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
SALES UP TEMPORALES LTDA  
CALLE 98 NO 19

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 217375 de fecha 11/12/2015 ID: 217375-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto el cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

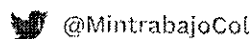
Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
NUEVA EPS  
CARRERA 85 K NO 46 A 66 PISO 2

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:248700 de fecha 12/29/2015 ID: 248700-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

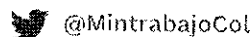
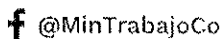
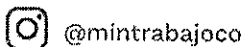


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirigirá al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
UMIPLAST S.A.  
CARRERA 36 # 3 56

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:236082 de fecha 12/9/2015 ID: 236082-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

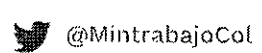
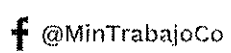
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.







# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
SEGURIDAD BRAND  
CALLE 65 D # 17 - 39



## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 175627 de fecha 9/16/2015 ID: 175627-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

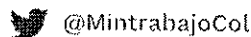
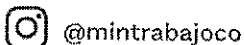
Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la página de evidencias digitales de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MARMOL Y VITRIFICADOS CARRARA S.A.  
CRA 45 # 134 A 78

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Expediente N°: 165415 de fecha 9/3/2015

ID: 165415-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

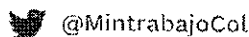
Atentamente,

Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 ASEGURADORA PROTECCION, PENSIONES Y CESANTIAS  
 CARRERA 100 NO 96 34

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 10957 de fecha 1/27/2015 ID: 10957-1  
 HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
 Luisa Fernanda González Rojas  
 Auxiliar Administrativo

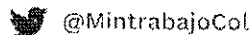
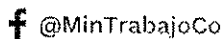
**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 ARL SEGUROS BOLIVAR  
 AVENIDA EL DORADO # 68 B 31 - PISO 10

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 47576 de fecha 3/14/2016

ID: 47576-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

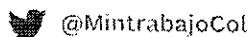
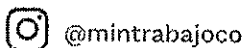
Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MASIVO CAPITAL  
AV CALLE 26 # 59 - 51 TORRE 3 OFC 504

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 27274 de fecha 2/16/2016

ID: 27274-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

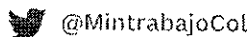
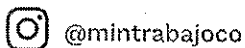


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá al sistema de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
INDUSTRIAS CARRON  
CARRERA 54 NO 44 B 26 BARRIO LA ESMERALDA

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:235599 de fecha 12/7/2015 ID: 235599-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto el cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

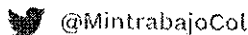
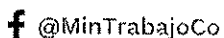


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirigirá a la página de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 CUSTOMER VALUE ACTIVADORES DE MARKETING LTDA  
 CARRERA 9 A # 84 14 OFC 402 EDIFICIO TERRANOVA

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:216809 de fecha 11/11/2015 ID: 216809-1  
**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

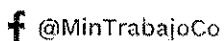
Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitieron al correo de evidencia digital de Mintrabajo.



**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
SERVIATIVA  
CALLE 103 # 45A - 14

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:238604 de fecha 12/11/2015 ID: 238604-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
*Luisa Fernandez Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

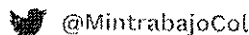


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá a la dirección de reposición de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS - COCA COLA  
CALLE 25 D 95 A 13

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirige a la página de evidencia digital de Mintrabajo.

Expediente N°: 121324 de fecha 7/8/2015

ID: 14868870-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

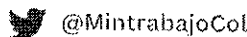
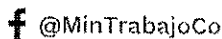
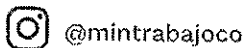
Atentamente,

Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 COOPERATIVA NACIONAL DE RESERVISTAS COOPRESERVIS C.T.A.  
 CARRERA 26 NO 74 16



## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 122095 de fecha 7/9/2015 ID: 122095-1  
**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

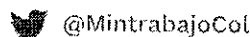
Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará a la reposición de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
TEVASEÑAL S.A.  
CALLE 59 NO 6 36 OFC 301



AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:49152 de fecha 3/20/2015

ID: 14868847-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

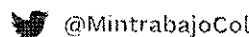
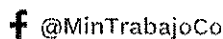
Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al  
Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirigirá al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A  
 CARRERA 54 NO 106 A 38

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:17787 de fecha 2/6/2015

ID: 14868843-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

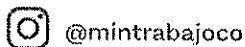


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

Atención Presencial  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
 018000 112518  
 Celular  
 120  
 www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 AGRICOLA DEL CAMPO S.A.  
 Cl. 183 #15-13

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:168383 de fecha 4/24/2015 ID: 14868860-1  
 HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

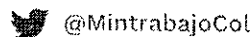
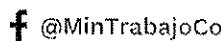
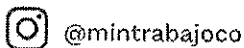


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá al sistema de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

Atención Presencial  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
 018000 112518  
 Celular  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
TRANSPORTES AUTOLLANOS  
CLL. 21 A NO. 70 58 ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO



**A V I S O**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

**Expediente N°:23167 de fecha 4/4/2017**

**ID: 23167-1  
HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2666. Del **12/10/2020** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

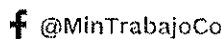
Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA  
 0



## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:13295 de fecha 12:00:00 AM ID: 14869084-1  
**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

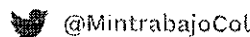
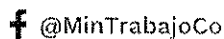
Atentamente,  
  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitieron a la dirección de evidencias digitales de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
EMPRESA DE VIGILANCIA PEGASO LTDA  
CARRERA 73 C # 4 - 42

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:138445 de fecha 7/31/2015 ID: 283075-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO de Bogotá a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

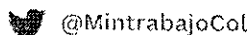
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.







MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
IPS FERNANDO KUAN MEDINA E.U.

CALLE 6 17 47

ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA



AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:168952 de fecha 4/29/2015 ID: 283843-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

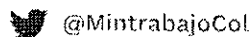
Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Follos: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
GUARDIANES SEGURIDAD AVANZADA  
CARRERA 49 D NO 91 84 BARRIO LA CASTELLANA

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:105980 de fecha 6/16/2015 ID: 14868865-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández González Rojas*  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

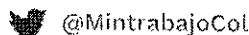
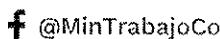


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Follos: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ARL COLPATRIA AXA

Carrera 7 No 24-89 LOCAL 202

BOGOTA D.C.



**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°:108369 de fecha 6/18/2015

ID: 282376-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

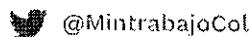
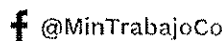
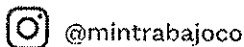
Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

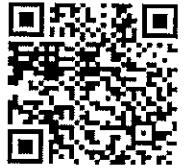


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitirá a la dirección de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ARL SURA

AV EL DORADO NO 68 B - 85 P 6 TRR SURA

BOGOTA D.C.

### AVISO

#### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 155107 de fecha 4/12/2015

ID: 14868899-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

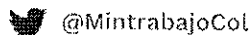
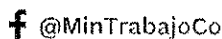
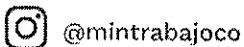
Atentamente,

*Luisa Fernández González Rojas*  
Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
RENZO GEFREE MUÑOZ BERRIO  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 5753 de fecha 1/15/2016

ID: 5753-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

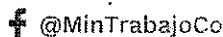
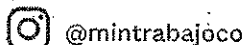


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
EDILIA LIMAS CORREDOR  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 11917 de fecha 1/26/2016

ID: 11917-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución.

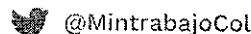
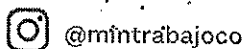
Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ALEXANDRA DEL CARMEN CADAVID CEBALLOS  
0.

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 74999 de fecha 4/21/2016

ID: 74999-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

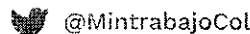
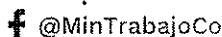
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 06SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 06SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
TRANSFORMADORES GVR  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 229525 de fecha 11/27/2015

ID: 229525-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

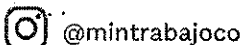
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.







# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
FABIAN GUTIERREZ LOPEZ  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 243225 de fecha 12/18/2015

ID: 243225-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimentó a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa González Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

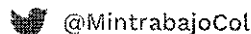
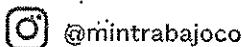


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ

Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN

Destinatario QUERELLADO

Anexos: 0 Folios: 1



08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JOSE MAURICIO GÓMEZ DUARTE  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°:9274 de fecha 1/23/2015

ID: 9274-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

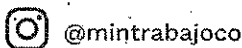
Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

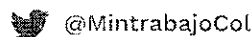
Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013368  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013368

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ARL SURA  
0.

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:5740 de fecha 1/15/2016.

ID: 5740-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JOSE CASTAÑEDA  
0

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

Expediente N°: 46091 de fecha 3/10/2016

ID: 46091-1

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 profesos por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que, vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino:

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Aténtamente,

*Luisa Fernandez*  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
DIANA MILENA LONDOÑO RÍVERA  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°: 48298 de fecha 3/14/2016

ID: 48298-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 profesado por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

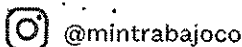


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
GONZALO HERNANDEZ MOYANO  
0

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**

Expediente N°: 194438 de fecha 10/13/2015

ID: 198438-1

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

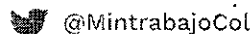
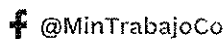
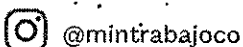


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
NANCY YOLANDA TORRES BERNAL  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 227834 de fecha 11/26/2015

ID: 227834-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

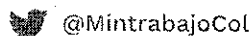
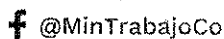
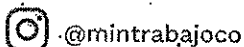


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
LEONEL MURCIA ESPEJO  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 74174 de fecha 4/20/2016

ID: 74174-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 0. Del 12:00:00 AM proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernanda González Rojas*  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JOSE RICARDO GOMEZ RUIZ  
D.

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:248917 de fecha 12/29/2015

ID: 248917-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente, se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
PAULA ANDREA DURANGO NAUFFAL  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°: 217375 de fecha 11/12/2015 ID: 217375-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden los recursos de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

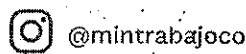


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sedé: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MARIA AMPARO PARDO DE ORTIZ  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 248700 de fecha 12/29/2015 ID: 248700-1  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
SADY HUMBERTO CHALA VELASQUEZ  
0.

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**

**Expediente N°:236082 de fecha 12/9/2015**

**ID: 236082-1**

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
Auxiliar Administrativo

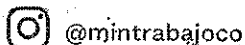


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JESUS HERNAN RINCON CORREA

0

### AVISO

#### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 175627 de fecha 9/16/2015

ID: 175627-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

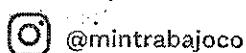


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
LUIS ANDRES RODRIGUEZ  
0.

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 165415 de fecha 9/3/2015

ID: 165415-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimentó a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

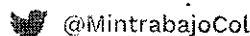
**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JENNIFER CASTIBLANCO SANCHEZ  
0

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Expediente N°: 10957 de fecha 1/27/2015

ID: 10957-1

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
**Luisa Fernanda González Rojas**  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14, No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
HELBERT ERNESTO DIAZ MALDONADO

0

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA**



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de MinTrabajo.

**Expediente N°: 47576 de fecha 3/14/2016**

**ID: 47576-1**

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 profesora por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

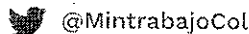
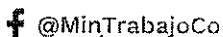
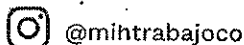
Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0, Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE RAMA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE DE COLOMBIA



## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 27274 de fecha 2/16/2016

ID: 27274-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

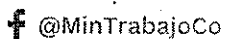
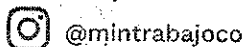
Atentamente,

*Luisa Fernandez Rojas*  
**Luisa Fernanda Gonzalez Rojas**  
 Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am

Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ

Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN

Destinatario: QUERELLADO

Anexos: 0 Folios: 1



08SE202377110000013388



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Bogotá, D.C.;

Señor (a)  
JUAN CARLOS ZABALA ESTRADA  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 235599 de fecha 12/7/2015

ID: 235599-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
CAROLINA ARAGONES TORRÉS

0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 216809 de fecha 11/11/2015

ID: 216809-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUÉRELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ENOR PIMENTEL CULMA  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°: 238604 de fecha 12/11/2015

ID: 238604-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002648 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

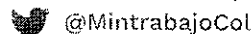
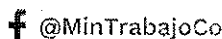
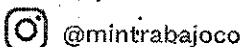
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTION  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
RÚBEN DARÍO CAMARGO CAMARGO  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 121324 de fecha 7/8/2015

ID: 14868870-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

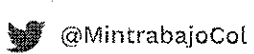
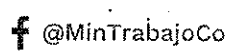
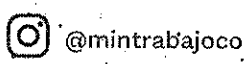


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia oficial de MinTrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 JOHANA PATRICIA REY SUTACHAN GERMAN FUNEME PINILLA  
 0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA.

Expediente N°: 122095 de fecha 7/9/2015

ID: 122095-1

### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

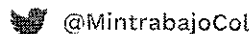
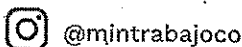


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120.  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
 OLGA LUCIA DIAZ FERNANDEZ  
 0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 49152 de fecha 3/20/2015

ID: 14868847-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665, Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
 Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
 Auxiliar Administrativo

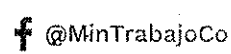
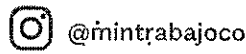


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JHON ANGARITA ALMARIO  
0.

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:17787 de fecha 2/6/2015

ID: 14868843-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimentó a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

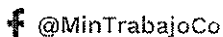
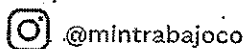


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
ALBA IMELDA ÁRIAS RAMIREZ  
0

**AVISO**

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**

Expediente N°: 168383 de fecha 4/24/2015

ID: 14868860-1

**HACE CONSTAR:**

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

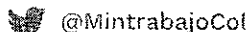


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MIGUEL ANGEL PENAGOS NIÑO  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 23167 de fecha 4/4/2017

ID: 23167-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2666, Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
JOSE GILBERTO BLANCO ROMAN  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 13295 de fecha 12:00:00 AM

ID: 14869084-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665, Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

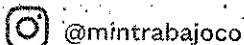


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D, T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.;

Señor (a)  
DE OFICIO  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 138445 de fecha 7/31/2015

ID: 283075-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665, Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernanda Gonzalez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

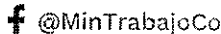
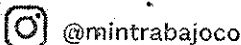


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





# MINISTERIO DEL TRABAJO

Nº. Radicado: 08SE2023771100000013398  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013398

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
DE OFICIO  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°: 168952 de fecha 4/29/2015

ID: 283843-1

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal a la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

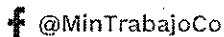
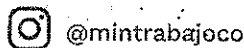
Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
DORIS.LUCIA CARDENAS CASTELLANOS  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°: 105980 de fecha 6/16/2015

ID: 14868865-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665, Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APÉLACION ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernandez Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

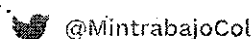
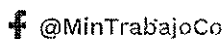
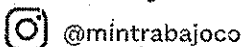


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede: D: T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
HAROL HUMBERTO COLMENARES MEDINA  
0

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:108369 de fecha 6/18/2015

ID: 282376-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández González Rojas*  
Luisa Fernández González Rojas  
Auxiliar Administrativo

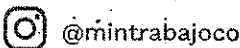


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX.

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

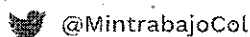
Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013388  
 Fecha: 2023-05-10 11:16:43 am  
 Remitente: Sede; D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLADO  
 Anexos: 0, Folios: 1  
 08SE202377110000013388

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
LAURA ISABEL GIRATA  
0

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Expediente N°:155107 de fecha 4/12/2015

ID: 14868899-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 2665. Del 12/10/2020 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto, cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el **presente aviso** adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

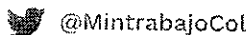
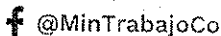
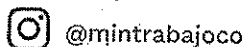
Atentamente,

*Luisa Fernández Rojas*  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pls 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
LOGISTICA Y DISEÑOS GYS SAS  
CR 69 F BIS NO. 1 16

## AVISO

### LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Expediente N°: 184557-11 de fecha 7/1/2016 ID: 184557-11  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto el cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden los recursos de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,  
  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

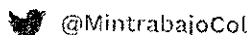


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo remitieron al depositario de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023771100000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE2023771100000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
GUTIERREZ ROSO JUAN CARLOS  
CR 24 F NO. 18 71 SUR



AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:184557-5 de fecha 7/1/2016 ID: 184557-5  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

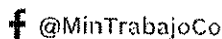
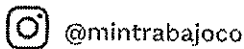
Atentamente,  
  
Luisa Fernanda Gonzalez Rojas  
Auxiliar Administrativo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000013401  
 Fecha: 2023-05-10 11:27:34 am  
 Remilente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: QUERELLANTE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 08SE202377110000013401

Bogotá, D.C.,

Señor (a)  
MODULOR 3D SAS  
Calle 169 B 75-73 casa 202

AVISO

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTA

Expediente N°:184557-4 de fecha 7/1/2016 ID: 184557-4  
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución de 002649 del 09 de diciembre de 2020. Del 12/9/2020 por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación

Que vencido el término de notificación personal la parte convocada, no se hizo presente, por lo tanto en cumplimiento a lo señalado en la ley se procede a remitir el presente aviso adjuntándole copia completa de la resolución en mención.

Se le informa contra el presente acto administrativo proceden lo recurso de REPOSICIÓN ante la dirección territorial de Bogotá y en subsidio de APELACIÓN ante la dirección de riesgos laborales, del nivel central del Ministerio de Trabajo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Se le advierte al convocado que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se puede presentar radicar en la dirección electrónica [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) en el asunto del correo colocar el número del expediente y/o resolución

Atentamente,

*Luisa Fernández*  
Luisa Fernanda González Rojas  
Auxiliar Administrativo

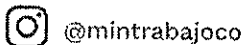


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al sitio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX

Atención Presencial  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención

Línea nacional gratuita  
018000 112518  
Celular  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol